Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz
"Primer Santo Paraguayo y Capital del Coco"
TAVAPY
Ruta Nº 1 e/ Tte Cnel Ayala Velázquez
RUC 80006643-0
Tele-fax 0538-20151

RESOLUCIÓN Nº 28/2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA: ESTACION DE SERVICIOS BR SAN ROQUE GONZALEZ CON RUC Nº 865676-2 DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SRA. DOMINGA LOVERA VILLASBOA AL LLAMADO DE REFERENCIA: "PROVISION DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PROCESO PROGRAMADO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº. 01/2019.-

San Roque González de Santa Cruz, 29 de marzo de 2019.-

VISTO: El dictamen del Comité de Evaluación de fecha 28 de marzo de 2019 y todos los antecedentes del llamado a CONTRATACION DIRECTA para la "PROVISION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"

CONSIDERANDO: Que, el Art. 51 de la ley Nº. 3966/2010 Orgánica Municipal establece entre otras cosas como Deberes y Atribuciones del Intendente a) ejercer la representación legal de la municipal b) promulgar ordenanzas y resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarla j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad ha cumplido a cabalidad con lo dispuesto en la ley 2051/03 sobre el sistema de publicación para obtener presupuesto, conforme al siguiente detalle.----------

Firma: ESTACION DE SERVICIOS BR SAN ROQUE GONZALEZ cuya oferta asciende a Gs 144.892.050 (GUARANIES: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CINCUENTA) IVA INCLUIDOS

Que, de acuerdo a un análisis efectuado por parte del Comité de Evaluación de la Municipalidad a las cotizaciones y condiciones técnicas, considera que deberá adjudicarse a la Empresa: ESTACION DE SERVICIOS BR SAN ROQUE GONZALEZ, ya que su oferta es la mejor para realizar los trabajos previstos.-

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

Art. 1º. Adjudicar a la FIRMA: ESTACION DE SERVICIOS BR SAN ROQUE GONZALEZ por la suma de Gs. 144.892.050 (GUARANIES: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CINCUENTA) IVA INCLUIDOS para la "PROVISION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" conforme al Proyecto presentado, que forman parte anexa a la presente Resolución.----------

Art. 2º. Comunicar a quienes corresponda, registrar y archivar.----------

Gladys González de Montiel
SECRETARIO GENERAL

Oscar Alberto Alfonzo
INTENDENTE MUNICIPAL